

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **16629** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO DEL ROSARIO, S.A.*

El Administrador único que suscribe procede a convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de "Promociones Inmobiliarias del Puerto del Rosario, Sociedad Anónima" para el próximo día 25 de junio de 2010, a las doce horas de su mañana, en Madrid (28001), calle Serrano, número 42, primera planta, en la Notaría de don Ignacio Sáenz de Santamaría con cuya presencia (o la de alguno de sus compañeros) se contará al efecto de que proceda a levantar el acta de la sesión, de acuerdo con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación de Resultado.

Tercero.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Informe del Administrador sobre la situación actual del alquiler del local comercial propiedad de la sociedad, informe sobre las ofertas presentadas.

Cuarto.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Informe del Administrador sobre las razones de la no suscripción de contrato de arrendamiento hasta la fecha a doña Isabel Álvarez Rodríguez, cuya oferta sigue vigente.

Quinto.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Informe del Administrador sobre las obras que se están realizando en el local y motivo de las mismas.

Sexto.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Informe sobre la situación económica de la sociedad a fecha 15 de febrero de 2010, estado de situación a la fecha.

Séptimo.- Ampliación de capital social, en la cifra de 200.000,00 o 500.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones de igual clase y valor a las ya existentes, suficientes para cubrir la misma, todo ello según consta en el Informe emitido al efecto por el Administrador Único de la sociedad.

Octavo.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adecuarlo, en su caso, a la cifra de capital resultante.

Noveno.- Delegación en el órgano de administración de la facultad de inscripción del acuerdo y de la modificación estatutaria, una vez concluida la ampliación de capital.

Décimo.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Cierre de cuentas a 31 de diciembre de 2009.

Undécimo.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Cese del órgano de administración y nombramiento de un Consejo de Administración, proporcional a la composición social.

Duodécimo.- (A instancia del accionista doña Beatriz Font).- Acción de responsabilidad social contra el Administrador único.

De conformidad con lo establecido en la letra c) del artículo 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a todos los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y su informe, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

También se informa a los socios que de conformidad con lo establecido en el punto 2 del artículo 212.º del mismo cuerpo legal, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- El Administrador único, Antonio Mateo Cerrada.

**ID: A100041608-1**